ELHERALDO

12





La agenda del pueblo

En el próximo

periodo, para nuestro

estado tenemos el

firme compromiso de

seguir acompañando

las iniciativas que

impacten de manera

positiva en la calidad

de vida de las y los

poblanos

stamos por iniciar el segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura en la Cámara de Diputados. Es tiempo de hacer un recuento de los temas relevantes que hemos aprobado y refrendar con la ciudadanía el compromiso de la Cuarta Transformación con el bienestar de las y los mexicanos.

No cabe duda que, desde que llegó la 4T al Poder Legislativo, cada periodo se destaca por la intensidad y la productividad del trabajo que hemos realizado las y los diputados del pueblo.

Y el primer año de la actual Legislatura no sería la excepción, pues, como ya lo ha informado el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Ricardo Monreal, logramos aprobar 18 reformas constitucionales y 57 reformas legales.

Entre las más importantes, podemos destacar las relacionadas al reconocimiento de los pueblos y comuni-

dades indígenas y afromexicanos como sujetos de derecho; la relativa a las áreas y empresas estratégicas; otras en materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género, derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y erradicación de la brecha salarial por razones de género.

Además, aprobamos otras en materia de vivienda para las personas trabajadoras; en materia de conservación y protección de los maíces nativos; en materia de no reelección y nepotismo electoral; y una más

en materia de fortalecimiento de la soberanía nacional.

Los resultados de las inteligentes políticas públicas que hemos aprobado son tangibles como lo demuestra la encuesta del Inegi sobre pobreza multidimensional y los altos niveles de aceptación y preferencia que mantienen la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, y el movimiento que encabeza.

Pero este arduo trabajo no para ahí. En días recientes, dimos inicio en Puebla a las reuniones plenarias para desarrollar la agenda legislativa que impulsaremos en el segundo

año de ejercicio.

Serán, al menos, 30 reformas relacionadas con las reformas constitucionales y otras legales que hemos aprobado. Pero, además, realizaremos mayor trabajo en territorio, llevando a nuestros votantes la información y recogiendo sus propuestas para la política social del gobierno entre otras.

Quiero mencionar que en el periodo anterior impulsé reformas para reconocer el valor cultural y económico que tienen los chiles en nogada y la talavera para nuestra Puebla y para el país. Estas iniciativas ya fueron avaladas en comisiones y probablemente sean aprobadas por el pleno.

En el próximo periodo, para nuestro estado tenemos el firme compromiso de seguir acompañando las iniciativas que impacten de manera positiva en la calidad de vida de las y los poblanos, así como en el desarrollo económico de Puebla.